

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**C. JUAN JOSÉ TAMAYO DÁVALOS.**  
**PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS.**  
**AV. ESPAÑA NO. 1400 COL. MODERNA**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

  
LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

*Recibi Original  
10/11/2014  
11:22 am.  
Mayra Delfino G.R.*

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

LIC. FRANCISCO BECKMANN GONZÁLEZ  
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA.  
AV. VALLARTA NO. 4095, CAMINO REAL.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE  
ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

CAMARA DE COMERCIO  
COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA  
10/Nov/14.  
10:37 hrs.

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014

ASUNTO: CONVOCATORIA.

~~G. OSCAR BENAVIDES REYES~~

CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA

PRESENTE.

Ing. José Medina Mora Icaza

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antecala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

## Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014



LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4474/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.**

**REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Décima Octava sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**  
**ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014**

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**



L.R.I. LAURA VALERIA  
GUZMÁN VÁZQUEZ  
REGIDORA  
7 NOV-14  
Silva  
8:20 P.M.  
C/CD

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

07 NOV 2014

OSCAR SANTOS RIZO  
REGIDOR

Recibió:

Hora: 13:20 HRS

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014

ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.****VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

## Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

FICIO: 0700/OMPL-4471/2014

ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

## Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

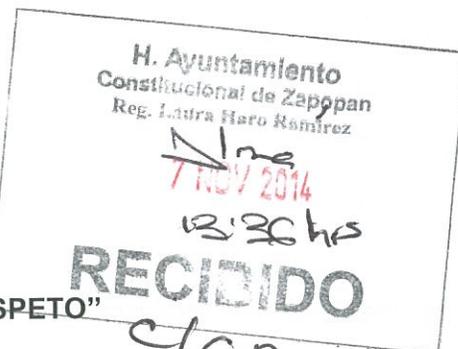
Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias

Calle 2, Bodega 3

Col. Industrial Los Belenes

C.P. 45157

Zapopan, Jalisco, México.

Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
**COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
H. AYUNTAMIENTO  
“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES.**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUDANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014



**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**

KTC/JLG.

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRISTEINICKE**

**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

**Orden del Día:**

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014**

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**

**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



0330



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

**Orden del Día:**

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014**

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"**

**"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

**RECIBIDO**  
07 NOV 2014

Blanca 13:28  
hwt

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ**

**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

**Orden del Día:**

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

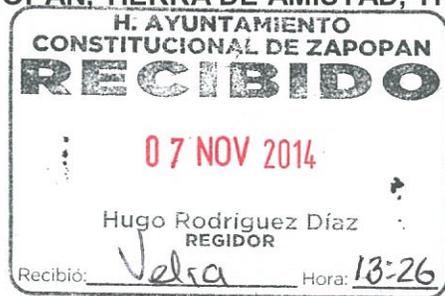
**ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014**

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**

KTC/JLG



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS**

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

**Orden del Día:**

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014**

**LIC. KARLA TORRES CERVANTES**  
**OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
**RECIBIDO**  
07 NOV 2014

*Claudia 1:30*

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
**Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701**



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO.**

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiete;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE  
ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

Mtro. José Antonio de la Torre Bravo  
REGIDOR

RECIBIDO  
07 NOV 2014  
Hora: 13:29  
CD.

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES**  
**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.



ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SÚFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

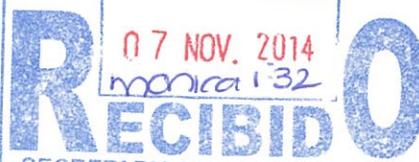
KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA**

**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014



LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG.

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 08 de Octubre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 08 de Octubre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 06 de Noviembre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS.

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTESALA DE CABILDO.

LIC. GABRIELA REZA MÁRQUEZ PADILLA  
DIRECTORA DE RELACIONES PUBLICAS.  
PRESENTE.

Con el gusto de de saludarla, me permito solicitar a usted la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal para el próximo días **Miércoles 12 de Noviembre del 2014**, con el fin de llevar a cabo la vigésimo primera Sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas con un horario de 12:00 a 14:00 horas. Con un aforo aproximado a 25 personas y con el siguiente equipo.

- pantalla.
- agua

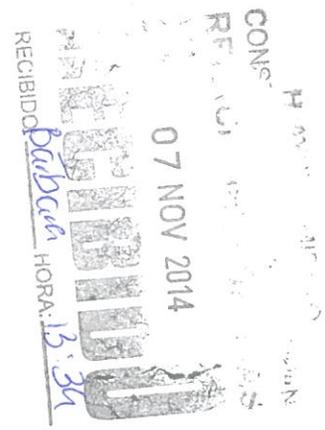
Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"



KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-4471/2014  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

LIC. JESÚS HERNÁN GUIZAR MALDONADO  
COMISARIADO GENERAL Y DIRECTOR  
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN  
CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Primera Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, misma que se llevará a cabo el próximo día Miércoles 12 de Noviembre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. A si mismo se anexa copia simple de los asuntos a tratar en la sesión para que de igual forma usted vierta en la misma los comentarios u observaciones pertinentes a cada uno de estos en materia de seguridad.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 07 DE NOVIEMBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES  
OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

016719

KTC/JLG

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



ZAPOPAN  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015